



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 19/2024

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Dr Bruno Fernández; Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo, William Urrutia, Isabel Solís; Concejales Suplentes: Manuela Porro.

ORDEN DEL DÍA

19/2024

(Sesión Ordinaria)

Cierre 09/08/24

1. Lectura y aprobación acta anterior (Acta 16/2024)

2. Informes varios.


- #1 2024/023572/2 - Referente a Oficio N° 2024/023026/2 de Secretaría General – Nota 12830/24 de Cámara de Representantes
- #2 2024-81-1410-00296 COMPARSA MAGIA CANDOMBE SOLICITA ESPACIO CERRADO PARA REALIZAR ENSAYOS
- #3 2024-81-1410-00304 ASOCIACIÓN CIVIL BARRIOS UNIDOS 2021 SOLICITA PRÉSTAMO DE PANTALLA, PROYECTOR Y PELÍCULA
- #4 2024-81-1410-00308 SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DEL ANFITEATRO LA PAZ
- #5 expediente libro tabaré arapí
- #6 NOTA DE AGRADECIMIENTO PBRO. DANIEL A. ASCHIERI – PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
- Reunión con CECOED
- Reuniones con el Cleah en el marco de la construcción de la agenda de desarrollo local
- Reunión de la microrregión y la UEP



Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Ronda de informes


3. EE 2024-81-1410-00007 Transposiciones
4. EE 2024-81-1410-00276 Adquisición de canastas para complementar donación realizada por el Oriental FC SAD
5. 2024-81-1410-00302 SOLICITUD DE COLABORACIÓN - CENTRO CULTURAL YVYRA-PYTA (DIRECTORA MARISA PACHECO CI:3106269-7)
6. PUBLICIDAD RODANTE
7. AMPLIACIÓN COMBUSTIBLE Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO
8. Próxima Convocatoria, fecha y lugar

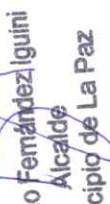
RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación actas anteriores (17 y 18/2024).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 17/2024 (ordinaria) de fecha 31 de Julio del 2024, Acta 18/2024 (extraordinaria) de fecha 06 de Agosto del 2024; con las conclusiones favorables del Concejo, se someten las misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

Informes varios.

- **#1 2024/023572/2 - Referente a Oficio N° 2024/023026/2 de Secretaría General – Nota 12830/24 de Cámara de Representantes.** El Alcalde lee y circula entre los Sres/as Concejales/as el contenido del Oficio N° 2024/023026/2 de Secretaría General la cual hace referencia a la nota 12830 de la Cámara de Representantes donde se expresa el tema de la situación de residenciales del país y la revisión de política públicas para la vejez en el Uruguay.
- **#2 2024-81-1410-00296 COMPARSA MAGIA CANDOMBE SOLICITA ESPACIO CERRADO PARA REALIZAR ENSAYOS.** El Alcalde lee y circula la solicitud planteada por expediente 2024-81-1410-00296 donde la Comparsa Magia Candombe solicita un espacio cerrado para realizar ensayos. Una vez tratado el tema y discutido en la Comisión de Cultura, se informa que el municipio no cuenta con espacio cerrado para


Isabel Solis
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Or. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

la realización de estos ensayos. Sin embargo, se dispone del Parque Metropolitano de La Paz, que aunque es un espacio abierto, sigue siendo ideal para este tipo de actividades.

- **#3 2024-81-1410-00304 ASOCIACIÓN CIVIL BARRIOS UNIDOS 2021 SOLICITA PRÉSTAMO DE PANTALLA, PROYECTOR Y PELÍCULA.** El Alcalde comunica lo expresado en el expediente 2024-81-1410-00304 donde se solicita el préstamo de pantalla, proyector y películas. El Gobierno Municipal, considerando que el municipio no dispone de dichos recursos, ha resuelto remitir los antecedentes a la División de Cultura del Gobierno de Canelones a los efectos de que pueda colaborar para facilitar la solicitud planteada, ya que si bien apoyamos la iniciativa presentada, nos vemos impedidos de cumplir con la misma debido a la falta de los recursos requeridos.
- **#4 2024-81-1410-00308 SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DEL ANFITEATRO LA PAZ.** El Alcalde informa a los presentes sobre las solicitudes planteadas en el expediente correspondiente, en el que se solicita el préstamo del anfiteatro para el espectáculo "Vibra Las Canteras". Se comunica que en la última reunión de la Comisión de Cultura, los organizadores del evento se reunieron con los Concejales, quienes se manifestaron a favor de dicha actividad. Esta solicitud será tratada en la parte resolutive de la próxima sesión del Consejo Municipal
- **#5 Expediente libro tabaré arapí.** El Alcalde informa que Gladis Díaz presentó un expediente solicitando una entrevista para realizar un libro que recopile cuentos cortos de Tabaré Arapí, relacionados con historias sencillas de la ciudad de La Paz. La solicitud fue recibida por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal, que está avanzando en las gestiones para elaborar el libro. Se solicitarán presupuestos a diferentes imprentas para avanzar en la realización del proyecto.
- **#6 NOTA DE AGRADECIMIENTO PBRO. DANIEL A. ASCHIERI – PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.** El Alcalde lee y circula una carta recibida de Pbro Daniel A. Aschieri, representante de la parroquia Nuestra Señora de la Paz, en la que expresa su agradecimiento al Concejo Municipal por la instalación de la nueva



Robert Paredes



Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz




Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

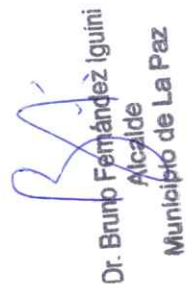

 William Urrutia
 Concejal 2020-2025
 Municipio de La Paz

iluminación, así como por la intervención en los árboles cuyos daños estaban afectando los pisos de los salones y pasillos de la casa parroquial.

- **Reunión con CECOED.** El Alcalde expresa que el pasado jueves 01 del corriente mes se realizó una reunión con el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales en donde se trataron temas relevantes y se realizó una puesta a punto de recursos técnicos, humanos y locaciones vinculados a la emergencias de nuestro territorio. Este encuentro tuvo como objetivo preparar y trabajar de manera prospectiva ante posibles situaciones de emergencia futuras.
- **Reuniones con la Universidad ClaeH en el marco de la construcción de la agenda de desarrollo local.** En el marco de la constitución de la Agenda de Desarrollo Local, y en coordinación con la Secretaría de Descentralización y Participación, se están desarrollando tres talleres con el propósito de consolidar el proceso de dicha agenda. Este proceso ha sido trabajado en diversos espacios de participación a lo largo del tiempo, con el objetivo de visualizar y documentar colectivamente los hitos alcanzados. Previo a la realización de éste Concejo Municipal, se llevó a cabo el primer taller, en el cual se abordó la visión colectiva sobre el territorio de La Paz, se elaboró un mapa de riqueza local y se realizó un relevamiento de las iniciativas públicas y comunitarias activas en la región.
- **Reunión de la microrregión y la UEP.** El Alcalde, junto a la funcionaria de Secretaría Valeria Barbajelata y el Gestor Deportivo Leandro Fabre, participó en una reunión con los municipios de la microrregión siete y la Unidad Ejecutora Permanente. En esta reunión se actualizó la información sobre la política de la Unidad, que regula la realización de fiestas y eventos en el departamento de Canelones. Se presentó un nuevo formulario para solicitar apoyo a eventos y se actualizó el calendario cultural de los municipios de la microrregión.
- **Taller de género. viernes 23 de agosto de 9.30 a 12.30 hs.** El Alcalde informa que se ha organizado un importante taller sobre género, que se llevará a cabo el próximo viernes 23 de agosto, en el Espacio Cultural. Este taller, impulsado por la Dirección de Género,


 Isabel Solís
 Concejal 2020-2025
 Municipio de La Paz


 Isabel Solís
 Concejal 2020-2025
 Municipio de La Paz


 Dr. Bruno Fernández Iguini
 Alcalde
 Municipio de La Paz

está dirigido a los funcionarios de los distintos municipios del departamento. Se tratarán temas cruciales como la perspectiva de género, la violencia de género y el acoso sexual laboral, además de presentar el protocolo institucional vigente. La participación en este taller es fundamental para fortalecer el compromiso con la equidad y el respeto en el ámbito laboral.

Ronda de informes. Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

3. **EE 2024-81-1410-00002 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO AÑO 2024.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve ampliando el gasto dispuesto en la Resolución 277/2023 en \$U 70.000 (pesos uruguayos setenta mil con 00/100) para hacer frente a la adquisición de combustibles y derivados del petróleo, autorizando el gasto y adjudicando en forma directa a la empresa MEGER LTDA. RUT 211786760018 estableciendo que la aludida erogación afecte al PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D actividad: Mantenimiento y equipamiento de Locales Municipales financiado con fondos provenientes del Lit D. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N.º 121/2024.


4. **EE 2024-81-1410-00276 Adquisición de canastas para complementar donación realizada por el Oriental FC SAD.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve adquiriendo 35 Kg de fideos, 65 Kg de leche en polvo, 56 Kg de harina, 52 Kg de harina de maíz, 65 Lts de pulpa de tomate, 50 Kg de azúcar, 53 Lts de aceite, 64 Kg de lentejas, 65 Kg de cocoa y 35 Kg de arroz autorizando el gasto y adjudicando la empresa OBACOR S.A rut 216531070017 la suma de \$U 18659 (pesos uruguayos dieciocho mil seiscientos cincuenta y nueve con 00/100), a la empresa DISTRIBUIDORA MANANTIALES S.A rut 215358840016 la suma de \$U 12205 (pesos uruguayos doce mil doscientos cinco con 00/100) y a la empresa FELACRIL S.A rut 215081810017 la suma de \$U 15535 (pesos uruguayos quince mil quinientos treinta y cinco con 00/100) estableciendo que la aludida erogación afecte al PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D actividad: 6 Relacionamiento con la comunidad financiado con fondos provenientes del Lit D, encomendando a la Secretaría Administrativa


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


materializar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI comercial y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra disponiendo que los beneficiarios de los artículos adquiridos sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz a través de su Comisión de Asuntos Sociales, asegurando así la llegada a los más necesitados. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N.º 122/2024.

5. **EE 2024-81-1410-00302 SOLICITUD DE COLABORACIÓN - CENTRO CULTURAL YVYRA-PYTA (DIRECTORA MARISA PACHECO CI:3106269-7).** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve colaborando en carácter de donación con la Danzas Yvyrá-Pyta con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100) autorizando el gasto y disponiendo que la cifra aludida precedentemente sea entregada a la Sra. Marisa Pacheco, titular de la C.I 3.106.269-7 mediante la suscripción del correspondiente boleto blanco (BF 000616) estableciendo que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D actividad: 1 Agenda Cultural y Eventos Locales financiado con fondos provenientes del Literal D, comunicando a la institución solicitante la obligatoriedad de rendir cuentas de los fondos recibidos en un plazo de 60 (sesenta) días contados a partir del último día del mes en que se recibe el dinero conforme a lo establecido en el Artículo 132 del TOCAF, encomendando a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N.º 123/2024.


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


PUBLICIDAD RODANTE. El Concejo Municipal de La Paz resuelve disponiendo la contratación de 30 horas de publicidad autorizando el gasto y adjudicando en forma directa a la empresa ARTIGAS CARROCIO PABLO MARCELO, RUT 080137030019 la suma de \$U 23.790 (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos noventa con 00/100) IVA inc por el servicio de publicidad rodante estableciendo que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D Proyecto 5 Relacionamiento con la comunidad financiado con fondos provenientes del Literal D encomendando a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI comercial y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N.º 124/2024.

7. **Próxima Convocatoria fecha y lugar.** Se convoca al Concejo para el día 28 de agosto del 2024 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 28 de Agosto de 2024 y ocupa los Folios N° 67 al N° 70.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Adhes Pirotti

Municipio de La Paz

